

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.171.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
{ Por trimestre... 7 ;

SÁBADO 19 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 16.

Abrióse á las tres y media. El señor ministro de la Guerra lea un proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente para 1884-85.

El señor Villanueva pide la reproducción de un proyecto de ley.

El señor Carvajal pide al ministro de la Guerra ciertos antecedentes relativos á la muerte del teniente Cebrian, calificando de traidor leve al soldado que le dió muerte.

El Presidente llama al orden al orador, advirtiéndole que no está autorizado para dirigir en la Cámara esa clase de ataques.

Contesta el señor ministro de la Guerra que examinará el expediente á que se ha referido el señor Carvajal, y lo hará á la Cámara si lo juzga oportuno.

El señor Rodríguez Seoane dirige una pregunta al señor ministro de Fomento respecto á reformas en la enseñanza, siéndole contestada satisfactoriamente.

Se entra en la órden del día, y usa de la palabra el señor Márto.

Afirma que la conciliación debe á todo trance hacerse, y que él se pregunta á cada paso por qué no se hace.

Añade que si la conciliación no puede hacerse en las ideas, es preferible que no se haga.

La izquierda se ha recogido todo lo posible, transigiendo en cuanto le era lícito transigir; le queda en su bandera aquello que en manera alguna podía abandonar; los derechos naturales, el sufragio universal y la soberanía de la nación. Y vosotros, señores de la mayoría, ¿por qué disentís de ese gobierno?

El sufragio universal podrá ofrecer inconvenientes en una República, por la manera especial como esa forma de gobierno se organiza; pero la monarquía tiene bastantes compensaciones para no temer peligros de ningún género de parte del sufragio universal.

Mas por lo que respecta al Senado, yo entiendo que es preciso por ahora dejarlo tal como se halla constituido.

En un párrafo, que es recibido con señaladas muestras de aprobación, dice que no hay que temerle al sufragio universal, considerándolo como una fuerza popular, pues todas las fuerzas pueden llegar á ser peligrosas, pero para evitarlo y convertirlo en medios útiles, ha dado Dios al hombre la inteligencia y la voluntad.

Antes de empezar á tratar de los sucesos de Badajoz, el señor Márto se di-

rige al señor Gullon diciéndole que no le ponga ese rostro tan fiero, pues no se va á dirigir á la mayoría en son de guerra, puesto que él, por su parte, no quiere ser su adversario, sino su amigo y su aliado.

Dice que ese alejamiento que mantienen las clases superiores con las inferiores del ejército, puede explicar el que unos cuantos subalternos, postergados porque acaso no merecen otra cosa, arrastren á algunos infelices soldados á la sombra de una bandera rebelde.

Entrando á tratar de la revision constitucional, dice que la soberanía reside íntegra en la nación, de la cual emanan todos los poderes.

En la esfera del derecho, dice que así como el poder judicial es una expresión de la soberanía, cuya misión es juzgar, y el poder legislativo otra expresión de la soberanía, cuya misión es legislar, la Monarquía es la mayor suma de atributos de la soberanía, participando del poder judicial por el indulto y del poder legislativo por la iniciativa y la sancion de las leyes.

Insistiendo en el asunto de la conciliación, dice que si no se ha realizado, sentándose en el banco azul un Gobierno tan templado, mesurado y prudente como el que ahora se sienta, mucho menos se realizaria con otro Gobierno como han pretendido algunos oradores.

¿El señor Sagasta quiere la conciliación? Trabajo ha de costar averiguar esto.

Cuando el señor Sagasta se considera el estípite y el símbolo supremo de todas las corrientes y de todas las aspiraciones, de todas las justicias y de todas las injusticias, de todos los intereses y de todas las pasiones, de todos los alientos buenos y malos de su partido, cuando el señor Sagasta se considera así, no quiere la conciliación.

Cuando el señor Sagasta recuerda el consejo que dió á S. M. para la formación de ese gobierno y aprobó el Mensaje, no puede menos de querer, en conciencia, la conciliación.

Entre estas dos corrientes resulta que el señor Sagasta quiere querer, pero no puede querer la conciliación.

No os engañéis, dice dirigiéndose á la mayoría, creyendo que este Gobierno ha venido para vivir, si os place, ó para morir si lo tenéis á bien. Este Gobierno ha venido para realizar una gran misión, y la realizará, uniendo á los comicios con el Parlamento.

Vosotros creéis que si no nos entendemos, este Gobierno debe morir; yo creo, que si no nos entendemos, este Parlamento debe morir.

Vosotros creéis que representais grandes fuerzas políticas y sociales del país, yo creo que no; porque habéis abandonado vuestra primitiva representación, que ha recogido la izquierda.

Entremos todos en el gran partido. Ya se yo que en las cimas altas se respiran los aires mas puros.

Después del gran triunfo de la democracia monárquica, agrupando en derredor de la legalidad grandes fuerzas del país, vosotros sois los que creéis que nada significamos y que debemos entrar en la conciliación como meros accidentes, haciendo renuncia de nuestros principios.

Manifiesta que los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, que como en todo Gobierno representan más genuinamente al Gabinete, no deben abandonar la política que siguen desde que por una voluntad serena y generosa se formó el actual Gobierno.

No la deben abandonar, continúa, y si son derrotados, deben pedir el decreto de disolución á S. M., y solo en el caso de no obtenerlo, dimitir, defendiendo hasta el último extremo su política.

Yo puedo decir esto, exponiendo mi pensamiento con honrada libertad.

Combatiendo la solución de la probable crisis, formándose un ministerio parlamentario, dice: «En 13 de Octubre abandonásteis el poder por seros imposible gobernar con esa mayoría, y después de los acontecimientos ocurridos. ¿Qué ha pasado desde el 13 de Octubre hasta hoy, para que se jir y comp. vuestra vuelta al poder? ¿Vais á repetir el ejemplo de 1872? Entonces, formaríais un gabinete bajo la presidencia, como en aquella época, de un señor Malcampo? Poned debajo de este nombre lo que queráis, que yo no me atrevo á excitar las divisiones en la mayoría.»

Examinando la solución conservadora, se declara su adversario, porque el partido liberal no se ha agotado, y las reformas empezadas aún no se han llevado á término ni se han terado sus resultados.

Recogiendo las palabras del señor Gullon, que decía «tenemos una Iglesia, un dogma y un Pontífice», dice: Pero hasta ahora no hay nada de cierto más que el pastor; y si este desaparece, una parte del rebaño se irá á trisocar en las alegres colinas de la izquierda, y otra á pastar tranquilamente en los copiosos prados conservadores.

El orador invoca en un levantado periodo al señor Albareda, tan liberal y reformista; al señor Leon y Castillo, libertador de los indios; al señor don Venancio González, viejo progresista por sus servicios á la libertad, y al señor Sagasta, de tan liberales antecedentes, para que todos ellos sean los elementos principales y las bases sobre que se cimiente el gran partido liberal.

El señor Márto termina haciendo una trascendental declaración, la de su monarquismo.

Hé aquí sus palabras: «Yo quiero ser soldado de fila del gran

partido liberal, bajo la jefatura que queráis, que esto poco me importa; yo quiero ser tambien un soldado de fila de la izquierda, porque examinada tranquila y escrupulosamente mi conciencia, veo que no me encuentro á distancia alguna, sino totalmente al lado del Rey,» y dispuesto á defender los intereses de la democracia y de la Monarquía.»

El señor González felicita al señor Márto por sus declaraciones monárquicas.

Entrando en materia, manifiesta que no se abroga representación alguna de la mayoría, que hablará por boca de su jefe; pero entiende que la mayoría tiene un dogma único, en el que comulgan todos sus individuos.

Esto no le pasa al Gobierno, porque hay grandes diferencias entre el señor Márto y los Ministros.

El señor Posada Herrera ha declarado que la soberanía nacional es consustancial con la soberanía de la Monarquía, y el señor Márto coloca la soberanía nacional por encima de todo, permanente y en ejercicio siempre.

Creo la conciliación difícil, no por las personas, sino por los principios.

Establece las diferencias que les separan; sin embargo, supone la conciliación hecha y que se trata de la revision constitucional.

Entonces sucederá que si el señor Posada Herrera mantiene sus opiniones de siempre en la cuestión religiosa, la conciliación ya no será posible, no sólo con el señor Márto, sino ni con el orador.

Se ocupa en la significación del Gobierno y la participación que se dió en él á la mayoría, y aconseja al señor Posada que no vuelva á hacer de los Ministros la inhumana defensa que le oyó el otro día.

El partido liberal tiene consignadas en su programa todas sus opiniones; acerca del sufragio ha dado ya prácticamente muestra de lo que entiende que debe ser, en la ley provincial. Con esto contesta el orador á la pregunta del señor Ministro de la Gobernación, que quería saber ayer si la mayoría aceptaba las ideas del señor Navarro Rodrigo en este punto.

Vuelve á suponer hecha la conciliación, y recuerda que el señor ministro de la Guerra ha declarado con franqueza que aplaude que los militares no deben tener voto, con lo que se destruye el principio de la igualdad ante el sufragio.

Lo que es preciso, dice, es moralizar el sufragio, no universalizarlo ó ensancharle.

No cree, por lo supuesto, que sus apreciaciones sean tan radicalmente distintas de las de los señores Navarro y Gullon para que se haga necesaria la disolución de la mayoría,

Opina que debe ensayarse el sufragio universal, y para ello forma él un proyecto de ley municipal.

Aconseja al general Lopez Dominguez que recoja la gloria á que es acreedor dedicándose al ejército y prescindiendo de jefaturas políticas que quieren dársele por algunos periódicos.

Creo que se necesita un ministro de la Gobernación al que no se le altere el pulso ni se le espante el ánimo al leer telegramas de manifestaciones, porque esas manifestaciones pierden su fuerza dejándolas libertad.

Niega que el Sr. Sagasta aprobase los debatidos párrafos del Mensaje sobre sufragio y revision, sino que de acuerdo con el partido, se reservó su libertad de acción.

Por lo tanto, la mayoría votará contra esos párrafos, sin que esto signifique que rechaza los principios; lo que rechaza es que el país reclame ahora tales reformas.

Con esto creo dar fijada la actitud de mi partido, aunque sin autorización para ello, por lo cual espero que nuestro jefe el señor Sagasta confirmará mañana mis palabras.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice la *Integridad*: «La mayor parte de la sesión de ayer la consumió el señor Márto, á pesar de que anunció que sería muy breve su discurso.»

Muy elogiado era este bajo el punto de vista de la forma, que fué muy brillante, demostrándose una vez más el justo renombre de que goza en nuestra tribuna el eminente orador democrático.

En cuanto al fondo de su elocuente y notable peroración, se emitian muy diversas opiniones. Por nuestra parte no podemos estar conformes con las teorías que el señor Márto espuso, puesto que ellas vienen á reflejar las que en otras ocasiones ha defendido y que vienen á sintetizarse en el deseo de querer la menor cantidad de monarquía posible.

A parte de esto, merece nuestro aplauso el señor Márto, como ayer lo obtuvo de toda la Cámara por haber salvado de una vez la distancia que le separaba de la Monarquía, declarando con toda la franqueza, que se ponía totalmente al lado del rey.

Esta manifestación era anoche muy comentada en todos los círculos políticos.

— 236 —

«Querido Will: ¿No me habéis dicho que seriais mi hermano? Sedlo siempre. Aceptaré de vos lo que podria aceptar de un hermano, y cuando nos arreglemos os amaré como María os ama, y me confiaré tambien completamente á vos.»

«Vuestra hermana,
«C. A.»

Quando leyó Will estas líneas, su desesperación fué indescriptible. Sus criados se apartaron de él, bruscamente reprimidos, y comprendieron que tenía algun motivo de contrariedad.

Entre tanto, se llegaba á la mitad de Mayo. Clara se apresuró entonces á marchar á Tannont; reservó allí una habitación para María, y fué á esperar la llegada del tren. Sabía que la señorita Belton estaba enferma, y temía hallarla raquítica; así es que esperó cierta satisfacción al ver una pequeña jóven, pálida, de figura melancólica, pero linda, con grandes ojos

— 237 —

dulces y claros, y un poco, pero muy poco, encorvada. Se parecia mucho á su hermano, y no fué difícil á Clara reconocerla.

—Me parece que sois la señorita Belton,—la dijo adelantándose y tendiéndole la mano.

—¡Y vos Clara Amadroz! ¡Ah! ¡Cuan buena probais ser viniendo así á mi encuentro!

Se dirigieron al hotel, y en cuanto se quitaron los sombreros, María abrazó á su prima diciendo:

—Sois tal como me la habia imaginado; solamente un poco mas alta de lo que Will me habia indicado.

—Espero que tal como soy pensais poder amarme.

—Muy tiernamente. Nuestro parentesco se ha estrechado desde hace algun tiempo, y si las primas no son amigas, ¿quiénes lo serán?

En el curso de la noche las dos jóvenas hablaron con gran abandono de diversos asuntos, y entre otros de Will. Clara temió un instante que

— 240 —

—Si; el del ardiente amor que os profesa.

—Querida María, ¿no podríais haber prescindido de esta revelación, por sabido?

—No,—dijo María,—no puedo prescindir de hacerla.

Will cumplió su palabra y fué á Belton.

Una mañana salieron los dos hermanos á visitar los alrededores, y Will manifestó á su hermana al propósito de declararse nueva y formalmente á su prima Clara.

Ahora ya no existia ninguna barrera entre ellos; Clara era libre, Will podía sin ofenderla, renovar sus pretensiones y, sin embargo, todavia estaba condenado á esperar, segun el consejo de su hermana María. Pero no era compatible, de ningún modo, la virtud de la paciencia con su carácter, y al volver á casa manifestó á su hermana que iba á ir á la cabaña después de comer.

— 238 —

este asunto tendrán conocimiento de lo ocurrido.

Clara fué fiel á su resolución, pero la señora Askerton fué menos discreta. Escibió, no dijo nada á Clara, pero esta recibió la respuesta en vez de la señora Askerton, en la siguiente carta:

«Plainstow-Hall, Abril...»

«Querida Clara: No sé si deberé decir que la señora Askerton ha escrito á María una afectuosa carta, á la que estoy muy reconocido. Nos anuncia que habeis definitivamente roto con los Aymer.»

«María piensa escribimos mañana para haceros una proposición: pero me permite anticiparos hoy una palabra: ella piensa, y yo pienso lo mismo, que deberíais conoceros, y si la permitis, irá á visitaros á Belton, suponiendo que vos no queráis venir aquí en estas circunstancias. Las dificultades concernientes á la propiedad de Belton se resolverán fácilmente en cuanto esteis juntas.»

Hoy a primera hora hablará nuestro ilustre y respetable jefe el señor Cánovas del Castillo.

También hará uso de la palabra el señor Sagasta, a quien contestará el señor Posada Herrera.

Es probable que hablen también los señores Moret y Lopez Dominguez.

Se espera, si bien prorogando la sesión, votar el dictamen particular que se está discutiendo.

Este es el programa del día, sin que respondamos de que pueda sufrir alguna alteración.

—Dice el Liberal.

Como es de suponer, los izquierdistas estaban anoche rebosando alegría y satisfacción, no solo por el discurso del señor Martos, sino por el efecto que, según aseguraban, había producido en altas regiones.

Oímos asegurar que una importante autoridad de Madrid, en cumplimiento de la orden recibida por quien puede darla, tuvo una entrevista con un elevado personaje a quien le dió conocimiento del discurso del señor Martos y, sobre todo, de su declaración monárquica y dinástica.

Comentando esta noticia los izquierdistas se daban la enhorabuena.

Parece que el rey deseó ver anoche, y en efecto vió en las galerías que le remitieron desde el Congreso el discurso del señor Martos.

El juicio formado anoche por todos los hombres políticos respecto al discurso del ex ministro fusionista, señor Gonzalez, era unánime: fué el epitafio puesto sobre la tumba de la conciliación.

Ni los amigos íntimos del señor Navarro y Rodrigo—que han venido siendo los más optimistas—creen ya posible intento alguno en favor de la inteligencia entre fusionistas e izquierdistas.

El ministro de Fomento se propone presentar a las Cortes a la mayor brevedad un proyecto de ley sobre cárceles, en virtud del cual puedan los ayuntamientos entenderse con el gobierno para la adquisición del terreno que han de ocupar.

La Iberia manifiesta que en la próxima votación aparecerán los mismos nombres que en dos gabinetes han apoyado al señor Sagasta.

El señor Martos señaló en la sesión y en su discurso de ayer tarde al señor Navarro y Rodrigo como al hombre político conciliador que hay en la mayoría fusionista.

El Globo parece insinuar que el gobierno, aunque salga derrotado, trabajará para alcanzar una suspensión de sesiones para en el intervalo trabajar por la conciliación, lo cual nos parece absurdo.

El Sr. Cánovas del Castillo, que como es sabido intervendrá esta tarde en el debate político, dará a su discurso bastante más extensión de la que en un principio se había propuesto.

El jefe de los conservadores, según sus amigos, pensaba limitarse a manifestar su actitud y la del partido que dirige ante la conciliación de los elementos más liberales, y de no realizarse esta, permanecer neutral, frente a la lucha de las dos fracciones.

La exposición de un programa completo de gobierno, hecha ayer por el Sr. Martos, le ha decidido a variar el proyecto anterior y que se proponga dar

mas extensión a su discusión, contraponiendo el desarrollo de los principios conservadores a la doctrina democrática espuesta por el ilustre orador de la izquierda.

Tenemos también por cierto que, contestando al señor Castelar, y a algunas de las indicaciones del señor Navarro Rodrigo, expondrá sus puntos de vista respecto a la política internacional.

A las doce y media próximamente de esta tarde se ha presentado en actitud tumultuaria, frente al ministerio de Fomento, un grupo bastante numeroso de estudiantes de la universidad central, en son de protesta contra los decretos publicados hoy en la Gaceta, reformando la enseñanza en la facultad de derecho.

Uno de los estudiantes pronunció un discurso y después fué quemado un ejemplar de la Gaceta de hoy.

Al profirir algunos gritos contra el ministro de Fomento, fueron llamados al orden por la autoridad.

El grupo se dirigió después al colegio de San Carlos, donde se le agregaron algunos estudiantes de la facultad de medicina.

Los protestantes volvieron a pasar por delante del ministerio de Fomento, llegando en aquel momento el gobernador civil, acompañado del coronel Oliver y varios agentes.

El señor Aguilera los exhortó rogándoles se retirasen pacíficamente, haciéndolo estos en la Puerta del Sol, no sin que antes fueran detenidos tres de ellos.

El señor Romero Ortiz sigue en estado muy grave.

Esta mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Dicho consejo no ha tenido importancia política, habiéndose concretado el presidente del Consejo a resumir los debates parlamentarios.

No se ha tomado ningun acuerdo.

Algunos ministros han puesto a la firma decretos que, a juicio de los maliciosos, significan el testamento del ministerio.

El ministro de Fomento ha llevado mucha firma. Algo también ha presentado el ministro de Estado. El de Gracia y Justicia únicamente ha puesto a la firma una combinación de magistrados.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.
La declaración tiempo há presentada por todos de que el señor Martos estaba ya al lado de la monarquía, tuvo ayer realización solemne y efectiva en el salón de sesiones del Congreso. Al terminar su elocuentísimo discurso, afirmó que examinando el interior de su conciencia, encontraba que todas sus facultades y potencias estaban al lado de la monarquía para apoyarla y defenderla.

Decir el entusiasmo que esta declaración produjo, es imposible. Toda la parte monárquica de la Cámara se unió en un grande y caloroso aplauso. Después han venido las críticas y las censuras; pero justo es consignar que todos los

monárquicos le recibieron con gusto. Después se ha dicho que los constitucionales no ven con placer esta fuerza poderosa que recibe la izquierda; pero esto, así como la creencia también publicada de que este partido ha ganado grandemente en las altas regiones con el discurso de su jefe suelto, son exageraciones que produce la pasión de partido, sobreescitada por la inminencia de la crisis política, pero que no tienen gran realidad, pues ni la fusión se cree tan débil, ni aun la izquierda lo está para que un discurso la dé una fuerza que ella cree desde luego tener.

Lo cierto de la cosa es, que el discurso ha sido importante; que el acto del señor Martos tendrá sus consecuencias, y que su opinión, así como la de todos los oradores que en el debate han tomado parte, influirá como debe en la opinión pública y en quién se funda en ella para dar sus supremas resoluciones.

Pero lo que de todo va resultando, es que la conciliación no se hace. Buena prueba el discurso del señor Gonzalez, en que declaró que entre la izquierda y la fusión no hay solo diferencia de personas, sino de principios.

De suerte, que fuertes los fusionistas en esta creencia, tanto como en la unión de sus fuerzas, y manteniendo la izquierda con análoga energía sus afirmaciones, no hay duda de que la conciliación no se hace entre los dos partidos.

Viene ahora otra nueva idea, que ya ayer creo anuncié a V., y que continúa ganando adeptos en la izquierda, cual es, la de que la mayoría es una coalición, y que podrán entenderse con una de las partes coaligadas. En esto no sé que afirmar a V., porque en realidad no es lo mismo lo que dicen los señores Navarro Rodrigo y Gonzalez, por ejemplo; pero esto más bien que desunión lo espican los fusionistas como criterios particulares en cuestiones accidentales, que es imposible dejen de existir en los partidos políticos.

Por fortuna pronto saldremos de dudas, y **CON** un general empeño en que termine hoy el debate y tenga efecto la votación. Y eso que han de hablar los señores Cánovas, Sagasta, Meret, Posada Herrera y acaso el Ministro de la Guerra.

Respecto a la solución se van concretando las opiniones, perdiendo ya bastante terreno las soluciones intermedias; único dato que puedo darle completamente cierto, porque lo demás su buen criterio comprende que cada partido se cree el llamado a gobernar: los izquierdos porque aún no han llevado a la práctica sus principios, la fusión porque aún no ha terminado su misión, y los conservadores porque ante el fracaso de las fuerzas liberales, ellos son los únicos que pueden hacer entrar en caja al país.

Hoy, sin embargo, celebran consejo los ministros con el Rey, como todos los jueves, y de él esperan los izquierdos nazca la luz que los ha de iluminar y llevar al seguro puerto de sus bienandanzas.

La comisión nombrada para el estudio de las necesidades de las clases trabajadoras se ha reunido, acordando encargarse al señor Azcárate la redacción de las bases para comenzar sus trabajos.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Hinojosa, contra Pedro Gímez Mata, por violación y lesiones. Será abogado defensor el señor D. Fran-

cisco Suarez, y Procurador don Federico Alfaro.

—**Sima.**—Anteayer apareció en la calle de San Pablo un profundo agojero, capaz de tragarse una carreta cargada de paja y algo más. Todo el día de anteayer estuvo descubierta *aquello*, pero ayer se enmendó en parte, puesto que apareció cubierto con varias piedras. Como la calle de San Pablo es una de las más frecuentadas a todas horas, sería muy oportuno se practicaran las necesarias obras para que desaparezca *aquel punto negro.*

—**El vigía.**—Mañana el sol en Acuario—anuncia lluvias y nieves.—Pues que venga lo primero, aunque lo otro no viniere.

—**Buen acuerdo.**—Desde hace algunos días se está procediendo a picar por algunas cuadrillas de empedradores las baldosas de la cuesta de Lujan, que desde hace mucho tiempo venían reclamando esta mejora, que ha de evitar en lo sucesivo peligrosas caídas.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fiatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 15 pesetas 60 céntimos.—Puente 299 41.—Retorio 2237'72.—San Sebastian 365 68.—Victoria 247'22.—Matadero 1536 92.—De las 4702 pesetas 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2326 96.—A la provincia y municipio 2326 94.—Adicionadas 48 pesetas y 65 céntimos.

—**Captura.**—Por el inspector de orden público don José Iavernon y el agente de primera clase don Aiceto Alvarez Reina, ha sido detenido el sujeto autor del robo de catorce traviesas la noche del martes, en la línea férrea de Belmés, así como de varios cardos de una huerta del pago de la Fuensanta. El autor está en la cárcel a disposición del juzgado de guardia.

—**Trabajos.**—Hace algunos días están paralizadas las obras de construcción del nuevo trozo emprendido en la fachada de las casas consistoriales.

—**Medias tintas.**—Cuando relucen la gentil cabeza—ornada de purísimos sonrejos—y tu mente a soñar veloz empieza—al entornar tus hechiceros ojos;—¿lónde irá tu agitado pensamiento—entre esa vaga indescriptible bruma,—ave atrevida que se lanza al viento—batiendo inquieta la ligera pluma? Irás con los fantasmas seductores,—que cercan a las niñas que son buenas,—a esos mundos de dichas y de amores—de regiones brillantes y serenas;—donde en tranquila paz y dulce calma—se ensanchan los sensibles corazones,—y realizan los sueños de su alma—entre gratas y puras impresiones.—Allí verás el fondo sonriente—de un nuevo hogar de espléndida ventura,—dó tierno esposo te consagre ardiente—sus delirios de amor y de ternura.—Y cuando luzca el sol de primavera—y haya nuevo verdor en los paisajes,—amapolas que esmalten la pradera,—y pájaros que pueblen los follages,—al mirar las imágenes distintas—de esos cuadros de májicos colores,—podrás adivinar las medias tintas—de nobles vehementísimos amores.—Mas no turben jamás negros desvelos—la dulce paz de tu tranquila calma,—que las puras sonrisas de los cielos—reflujan en el fondo de tu alma.

—**Muñita.**—Por la Alcaldía se han impuesto dos pesetas de multa al dueño

de un carro, por dejarlo al raso todas las noches.

—**Telégramas.**—Los referendos en el curso de la discusión del voto particular de los señores Caplepon y Cabañero en contestación al mensaje, dió lugar a que el señor Cánovas pronunció un notable discurso con declaraciones favorables a la izquierda, al que contestó el señor Moret. El señor Sagasta combatió con energía el discurso de Martos y a última hora intervinieron los señores Posada Herrera, Lopez Dominguez y Sagasta, siendo el tono de los discursos agresivo. En la votación fué derrotado el Gobierno por 221 votos contra 124. El presidente del Consejo dió cuenta inmediatamente al rey.

—**Real orden.**—Se ha dispuesto que los registradores que cuenten quince años de servicios, puedan permutar con otros de igual clase, cualquiera que sea el importe de la fianza que tengan señalada.

—**Lamentable accidente.**—Ayer a las once de la mañana fué curada en la casa de socorro de la calle de Liceo una niña, que poco antes, estando asomada a la barandilla que tiene el entresuelo de la casa calle de Moravia número 18, tuvo la desgracia de trepar y caer al suelo, ocasionándose una considerable herida en la cabeza.

—**Subasta.**—El 30 se subastará en el juzgado de Montilla la mitad de la casa número 31, calle de San José, por el tipo de 826 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1815.—Fernando VII instituye la real y militar orden de San Fernando.—1880.—En la reunion de la mayoría se propone y es aceptado para la presidencia del Congreso el conde de Toreno.—1882.—Regreso a Madrid de los reyes, de su expedición a Portugal.

—**En su lugar.**—Ayer acordó por unanimidad el Excmo. Ayuntamiento de esta capital consignar en actas el sentimiento con que había sabido la defunción del insigne Prelado cordobés Excmo. señor don Diego Mariano Aguacil, Obispo de Cartagena, que así se comunicará a su señora hermana doña Concepcion, y se le pidiera el retrato al óleo para colocarlo en la galería de Cordobeses distinguidos. Aplaudimos el espíritu de justicia y de patriotismo que revelan estos acuerdos.

—**Procurador.**—Nuestro estimado amigo el señor don Luis Espinosa y Osuna, oficial de la fiscalía de esta Audiencia, se ha incorporado al Colegio de Procuradores de esta capital, ofreciendo su casa y despacho en la plaza de San Pedro. Deseamos al señor Espinosa y Osuna mucha prosperidad en sus negocios.

—**Detencion.**—Ayer a medio día ha detenido un guardia municipal en la calle de don Rodrigo a un individuo embriagado y escandaloso.

—**Cesantía.**—Ha sido declarado cesante el oficial primero del gobierno civil de esta provincia, nuestro querido amigo el señor don Pelayo Correa, que por espacio de bastante tiempo venia desempeñando este cargo con gran celo e inteligencia.

—**Escuela.**—Hasta el 17 de Febrero se admiten las solicitudes de los que fueron incluidos en propuestas con número comprendido en el de vacantes, sin ser nombrados, para obtener la escuela del distrito de Santa Marina y

Me parece que simpatizaré con mi hermana Maria. Esta piensa partir el 10 de Mayo. Yo la acompañaré hasta Londres, y acompañada de su doncella llegará muy bien hasta Taunton. No puedo terminar sin hablaros de mí. Concedid mis sentimientos. Cuando me desairásteis, esperimeté un pesar horrible, pero resolví perseverar, y la esperanza me sostuvo. Cuando supe que os habíais comprometido con el capitán Aymer, perdí momentáneamente toda esperanza, pero ahora que sois libre, ¿cómo no conocer alguna? Vuestro matrimonio ó vuestra muerte únicamente me impedirán esperar.

No conozco las causas de vuestra ruptura con los Aymer, ni me importa; lo que me interesa es que hayáis vuelto a ser aquella Clara Amador con la que me paseaba en otro tiempo por el parque de Belton.

Mientras seas libre, os solicitaré. Reconozco vuestra superioridad en muchos puntos; pero nadie en cambio

—Pues sí, me gusta mucho. Trascurrieron muy agradablemente algunas semanas. Maria recibía cartas de su hermano frecuentemente, pero jamás decía una palabra sobre sus propósitos.

Clara estaba persuadida de que Maria no tenía el proyecto de ayudar a su hermano, y hasta llegaba a creer que este hubiera podido cambiar de sentimientos, cuando una mañana la señorita Belton le dijo de repente:

—Acabo de recibir una carta de Will anunciando que la semana próxima estará aquí.

—¿De veras!

Clara no pudo disimular bien la emoción causada por esta noticia repentina. Pero se repuso y dijo con la hipocresía habitual de las mujeres:

—Me alegro de saberlo; hace muy bien en venir.

—Me suplica también que os diga el motivo de su viaje.

—¿El motivo? dijo Clara riendo,

—Maria se propusiera hacer la causa de su hermano, pero esta evitó con tal tacto este asunto, que Clara llegó a dudar si Will habría hecho a su hermana la confidencia de sus sentimientos.

A la mañana siguiente las dos primas se instalaron en el castillo de Belton, y al otro día la señora Askerton pasó a visitariás, según lo que había convenido con Clara.

—Iré, pues lo deseais, había dicho la señora Askerton a Clara, pero no me sorprendería que la señorita Belton regresara en seguida a Norfolk.

Pero no sucedió así, y la señorita Belton hizo la conquista de la señora Askerton, que dijo a Clara:

—Es verdaderamente una mujer distinguida, y a pesar de su debilidad aparente, estoy segura que tiene tanta firmeza de carácter como su hermano.

—Me alegro que os guste,—dijo Clara.

os amará tanto como yo. Maria cree que hubiera debido esperar algún tiempo antes de decirlo esto, ¿pero, ¿qué? Yo creo más honrado decirlo en seguida y sin rodeos que la única cosa de que me cuido en este mundo es de que seas mi mujer.

«Vuestro afectísimo primo,
«Will Belton.»

Clara contestó a esta carta; pero dirigió su respuesta a Maria. Intentó explicar que la era imposible aceptar la propiedad de Belton, como su primo quería, y que se reservaba tratar este asunto verbalmente con Maria. Añadió que iría a Taunton a recibir a su prima, y que preparaba la casa de Will para hospedar a la hermana de Will, a quien se sentía dispuesta a amar con la mayor ternura en cuanto la tratase.

La carta contenía esta pequeña postdata: «Entregad esto a Will.» Había aquí cuál era el contenido de esta carta.

Andrés de esta capital. La dotación es de 2.000 pesetas, y además 500 para material y 500 para casa.

Buen aficionado.—Hemos tenido el gusto de oír en el depósito de pianos de la calle de Morera al célebre pianista don José García de Bustos, oficial primero de la Sección de Fomento de esta provincia. Deseamos tener nueva ocasión de oír a este notable artista, que ha dejado excelentes recuerdos en Sevilla, donde ha desempeñado por espacio de mucho tiempo el mismo puesto de oficial de Fomento.

Sesión inaugural.—El miércoles publicó el periódico oficial el acta de la sesión que celebró la Diputación provincial el día de Noviembre último. También publicó la del día tres.

Circular.—Por una del Gobierno militar se encarga al señor Alcalde del pueblo de donde reside doña Magdalena García y García, lo participe a dicho Gobierno.

Datos. Por el Instituto Geográfico y estadístico se ha pedido a los jueces municipales de esta provincia una lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones registrados desde 1879 a 1882 inclusivos.

De interés.—He aquí la relación nominal de los voluntarios y sustitutos para Ultramar residentes en esta capital, que deben presentarse a la mayor brevedad en el Gobierno Militar de esta provincia. T. Burcio Monge Cambren, José Beltrán Ruiz, José Galvez Martínez, Miguel López Romero, Pedro Pintor Segovia, Manuel Vázquez Palomino, Emilio Mora López, Francisco Luque Lora, Juan Martín Muñoz, Nicolás Laborde Ramírez, Rafael Reyes Castro, Rafael García Estevez, Manuel Bueno Aguilar, José Gamersindo Espósito, Rafael Flores Estevez, Enrique Espinosa Baños, Isidro Serena Arroyo, Juan Izquierdo Espósito, Sabino Juan Espósito, Manuel Cruz Hidalgo, Antonio Rodríguez Barrios, Pablo Collado Castrillon, Lorenzo Jarado Mares, Joaquín Rivas Gomez, Antonio Peña Pérez, Manuel Olgado Mola, Angel Luque Lora, Antonio Horta Blanco, Juan Gutiérrez Ciudad, Francisco Muñoz Urbano, Bartolomé Gallardo Vizecaino, Antonio Sánchez Medina, Alejandro del Castillo Galeote, José García Boente, Manuel Barrat Gonzalez.

Suministros.—El 16 se publicaron oficialmente los precios señalados para el abono de los suministros hechos en esta provincia el mes anterior.

Acompañado.—Por el señor Gobernador se encarga la busca y captura del alemán José Dormitizar, que se ha fugado de Francfort, donde era cagero en una casa de comercio, con setenta mil marcos.

Quejas.—Las hemos oído, porque a pesar de las órdenes que se dieron cuando digimos, aún continúan los escorbos de un trozo de muralla derribado enfrente al hospital de Crónicos, entorpeciendo el libre tránsito.

Buena adquisición.—Nuestro estimado amigo señor don Amadeo Rodríguez ha adquirido un magnífico piano alemán, construido en la casa Lidner, cuyo excelente instrumento tuvimos el gusto de ver hace algunos días en el depósito de la calle de Morera.

Pensamiento.—La adulación y la murración van siempre unidas. Sólo se observa que cuando una se cubre se descubre la otra.

Malo.—Dicen de Valencia que la cosecha de aceituna, que se está recolectando, apenas dará los costos de cultivo, recolección y elaboración del aceite.

Cantar.—Por donde quiera que voy—siempre a mi lado te veo.—A veces con tu presencia, y a veces con tu recuerdo.

Juez.—El de Rute, don Antonio Martínez, ha sido trasladado a Medina-Sidonia.

Destino.—Lo ha obtenido en el depósito de Lucena el Teniente Coronel de infantería don Luis Ibañez Equizabal.

Cuenta.—En la municipal de Zuheros, re'ativa al último trimestre, aparecen de cargo 9.427 pesetas y 89 céntimos, y de data 8.948 y 81.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama a la nodriza Luisa Casan, que lactó a un niño procedente de la casa Central de Expositos, y fué expuesta por la misma en el torno de aquella población.

Movimiento.—Ha sido nombrado juez de Rute el que lo era de Medina Sidonia, don Rafael de Torres.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico forense del juzgado de Baena. Quince días se dan para solicitarla.

Por dimision.—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Andújar.

Defuncion.—El miércoles falleció repentinamente en Sevilla don Rafael Díaz de la Guardia, comandante del segundo batallón del regimiento de Pavia.

Glosopeda.—Esta enfermedad se ha declarado en un ganado de Peñafior, segun un colega de Zaragoza.

Trasladado.—Lo ha sido a Almería el Delegado de Hacienda de Granada don Gerónimo Martínez Hubert.

Guarnicion.—La de Cádiz va a aumentarse con un regimiento de infantería, que sustituirá a la fuerza de ingenieros que va a Sevilla.

Príncipe.—El de Edimburgo ha visitado estos días al comandante general de Algeciras.

Talleres.—En los de forja del Arsenal de la Carraca se preparan para arbolarse en breve las rocas de hierro pertenecientes a dos cruceros de dicho material.

Examen.—¿Cómo pone usted jamon, con g o con j?—Yo lo pondría con tomate.

D. E. P.—Ha fallecido recientemente en Sevilla, víctima de una grave y penosa dolencia, el conocido artista don Manuel Barron, Director de la escuela provincial de Bellas Artes de aquella capital. Damos a su apreciada familia, nuestro más sentido pésame.

Charreteras.—Se dice que van a restablecerse estas para los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada. Todo vuelve.

Venga a acá.—La Compañía Hispano Americana va a unir telefónicamente, y sin retribucion alguna, las dependencias municipales de Valencia. De estas pocas.

Autorizado.—Lo ha sido don Juan Amate para trasportar a Peñafior, desde Sevilla, dos cajas de pólvora.

Tributo.—Anteanoche tendria lugar en Madrid la 44 representación de «La Pasionaria» a favor de su autor, al que preparaban una gran manifestacion varios cuerpos de la guarnicion de la corte.

Inscripcion.—He aquí la que se leia en el cementerio de una aldea: «Aquí no se entierran más que los muertos que viven en este pueblo.»

De gran espectáculo.—Está llevando gran concurrencia al teatro de Novedades de Madrid, «Las mil y una noches.» Mias Leona trabaja en el tercer acto, siendo objeto de calurosas ovaciones, y se distingue por sus arriesgadísimos ejercicios, tanto como por su elegancia y hermosura.

Grado.—He recibido recientemente en la Universidad de Manich el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, el príncipe don Luis Fernando, esposo de la Infanta doña Paz.

Andaluzada extranjera.—El periódico inglés *The Times*, ha publicado un telegrama de Berlín, en el que se dice con referencia a un corresponsal extranjero que formaba parte de la comitiva que acompañó en su viaje a Madrid al príncipe imperial de Alemania, que en la corrida de toros a que asistió el príncipe en la corte, mataron los siete bichos lidiados la fiolera de *sesenta y ocho caballos*. Al citado corresponsal se le antojaron sin duda los dedos... caballos.

Honor merecido.—El eminente poeta dramático don Leopoldo Cano y Masas, aplaudido autor de «La Pasionaria», ha sido declarado por unanimidad de la Diputación provincial de Valladolid hijo predilecto de aquella provincia.

Viage de recreo.—Procedente de San Juan de Luz ha fundado en la bahía de Pasajes el magnífico yatch *Eros*, propiedad del baron de Roatchild, llevando a su bordo a dicho señor, que en compañía de su familia trata de recorrer las costas de España y Portugal.

Doctora.—Lo es en la ciencia de Caco una mujer, que ha sido estos días presa en Valladolid, y que en pocas horas habia robado a su dueña gran cantidad de paño, a otra una capa, y 300 reales en una posada.

La sequia.—En Marruecos se han hecho rogativas públicas por la lluvia, saliendo de la Mezquita en procesion infindad de moros por las calles, entonando el tradicional y monótono canto *A Robi Erjamna*.

¿Qué tal?—El consuli inglés en Palermo, en despacho a su ministro de

Negocios extranjeros, participa que de un mes a esta parte la seguridad individual en Sicilia no existe. Que en su consecuencia escribía al prefecto de Palermo, preguntándole si podría viajar sin escolta por el interior del país, a lo que contestó que si los viajeros eran ricos, convendría prevenir a las autoridades del tránsito para precaverlo. Por todo lo cual recomienda el ministro inglés a las personas que visiten la Sicilia y deseen viajar por el interior, acendan al consul de la Gran Bretaña en Palermo, para que les provea de una fuerte escolta.

CHARADA.

Primera letra:
dos dos, un niño,
tres repetida,
tambien lo mismo.
Y siempre todo
Traé mucho frío.

Solucion a la charada anterior.
CA-NA-RIO.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878. Señores Llanman y Kamp, New York. Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion a la nariz, producida por una irritacion al hígado, acompañado de una afeccion al pulmon, fui aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregon, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.
Doy a ustedes las gracias, suscribiéndome afano. y S. S.
Nector Escalante.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 17 de Enero de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.

Numero de reses mayores.	Abastecedores.	Precios P.C.
2 D.	Manuel Hornero, terneras.	1 39
1	Miguel Vaquero.	1 39
2	Fernando Laguna.	1 39
4	Jaime Aparicio.	1 39
1	Juan Rodriguez.	1 39
8	Domingo Sanchez.	1 40
8	José Barea.	1 40
4	Juan Morales.	1 40
2	Francisco Rodriguez, terneras.	1 40
12	Rafael Cid.	1 40
4	Mateo Garcia del Prado.	1 40
1	Francisco Montilla.	1 40
2	Miguel Córdoba.	1 40
1	Manuel Lubian, con una rastra.	1 40
1	Rafael de la Cruz.	1 40
2	José Aleaide.	1 42
1	Manuel Leston.	1 41
6	José Lopez.	1 41
10	Joaquin Delgado, algunos años.	1 42
3	Rafael Hidalgo.	1 43
1	Francisco Varona.	1 44
10	Joaquin Delgado.	1 44
1	Francisco Laguna.	1 47
4	Miguel Morales, con algunas rastras.	1 47
3	Fernando Barionuevo.	1 48
1	Francisco La Riva.	1 48
2	Antonio Ortiz.	1 48
2	Rafael Sanchez.	1 50
10	Desgracias Molinero.	1 50
1	Fernando Gonzalez.	1 55

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administración 1'40 en reses mayores y 1'52 al público. Menores 1'24 en administración y 1'36 al público.

MATADERO.—SEVILLA 17 de Enero. 32 vacas... 5208 50 k. dueño a 1'29
30 carneros 0312'50 " 0 00 a 1'01
08 machos 219'50 " " 1'01
00 ovejas 000'00 " " 0'00
06 cabras 103'00 " " 000'93

Total de kil. 5843'50.
Reses reprobadas: mayores 4. Menores 00.
Precio al público: Vaca, 1'82 pts. kilógramo.—Carnero y macho, 1'47.—Oveja y cabra, 1'41.

MERCADO X MATADERO DE CERDOS.
Sevilla 17 de Enero.
Existencia anterior. 307
Entrados en este día. 142
Total. 449
Han salido (Para el consumo. 066)
(De tránsito. 00) 066
Quedan para el inmediato día. 388
Los cerdos vendidos han pesa-
sado. 6995 00
Precio por pesetas, de 1'63 a 1'66.

EL DUELO.

SONETO.

Por yo no sé que ofensa recibida están espada en mano y frente a frente dos hombres; por su aspecto y continente temor no muestran en perder la vida.
A cada nueva y fuerte acometida busca el acero al corazon valiente; se escucha un ¡ah! profundo; un combatiente yace en el suelo con mortal herida.
Si así el honor del hombre queda ileso, la conciencia no queda sin castigo: que en justicia Dios, como proceso, hace que el matador lleve consigo del mismo crimen el terrible peso por no haber perdonado a su enemigo.
Emilio Lopez Dominguez.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Continuacion de la subasta de ropas para el lunes 21 de Enero de 1884, a las 10 de la mañana, por los empeños vendidos del mes de Mayo del pasado año de 1883, de la Sucursal 2.ª

Brasero 11. B. asero 23. Sábana y toballa 11. Pañuelo de manila 50. Sábana, enaguas y visillos 15. Paraguas 11. Dos paños de cama 30. Vestidos de cachemira, chambra y funda 17. Botas de becerro 21. Bayeta de estufa 11. Colcha de zaraza 11. Dos sábanas 17. Brasero de cobre 13. Escribanía de metal 11. Sábana y funda 11. Colcha 17. Brasero 11. Dos sábanas 19. Sábana y dos fundas 19. Pañuelo de manila liso, enaguas y camisa 53. Pañuelo de manila 18. Capa 21. Colcha y pañuelo 16. Terno de lana 21. Pañuelo de merino 16. Abanico 11. Mantilla 21. Toquilla de tul 11. Cuatro varas menos cuarta de raso 17. Colcha de zaraza 11. Camisa, plancha y libro 11. Vestido de cachemira 17. Capa 80. Pantalón, polonesa y 2 pañuelos 42. Paraguas 11. Pantalón 18. 2 sábanas 17. Colcha en corte 11. Vestido de indiana 11. Capote 15. Pañuelo de merino 34. Pañuelo de lana 17. 12 varas de cachemira 40. Capa y reloj de níquel 74. Pañuelo de manila 95. Terno lana 21.

Córdoba 17 de Enero de 1884.—P. O., Refino Gomez.—El tasador, Francisco Molina.

Boletin religioso.

—Hoy, San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

—JUBILERO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena, por el Gremio de Cordoneros, devocion a San Antonio Abad.

—Cuarto día de solemne quinario que la Instra Cofradia de Ntro. Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia Hospital de su advocacion, dando principio a las cuatro de la tarde: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, mañana a las diez y media se celebrará la fiesta solemne, y predicará el Sr. D. Francisco Lopez Garcia.

—Mañana a las ocho y media tendrán Misa y Comunión general las Madres Cristianas en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde a las cuatro y media tendrán los ejercicios acostumbrados.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Pablo una solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. Predicará el Señor D. n Francisco Lopez Garcia. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices, aplicables a las almas del Purgatorio.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociación Josefine; a las ocho y media será la comunión general, y por la tarde a las cuatro las prácticas piadosas de costumbre, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy a las diez hará su profesion solemne en el Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia Sor Rafaela de San Pio Quinto, de apellidos paternos Sanchez y Vargas, en cuyo acto predicará el Sr. D. Francisco Lopez Garcia.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

LA SEÑORA

DOÑA ANA MARIA GIMENEZ DE CASTILLA Y SARAVIA

ha fallecido.

Su desconsolado esposo D. Francisco de Paula Galindo y Marchena, su padre, hija, hermano, hermanas políticas, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

TEATRO PRINCIPAL.

Espectáculos.

COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.

Funcion para hoy (4.ª del 2.º abono.) Segunda representacion de la comedia de magia en tres actos, titulada: *Embajador y hechicero*, complicacion de la maquinaria, transformaciones y decoraciones, con todos los aparatos, trages y maquinaria lujosamente costeados, en la que toma parte toda la compañía.—Un precioso *Baile final*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5'40.—Desanteras de paraíso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraíso, 2.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 16 de Enero.
Consolidado interior 57'65
Amortizable, 71'30
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 255'00

Ultima hora.

Oficialmente, a la hora de cerrar este número, solo se sabe que el rey habia admitido la dimision del Ministerio presidido por el Excmo. Sr. D. Jose Posada Herrera; pero un telegrama particular recibido ayer tarde en esta capital, dice que S. M. habia encargado la formacion del Ministerio al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, y que se indicaba para la cartera de Gobernacion al señor Romero Robledo; para Guerra al general Quesada; Hacienda, Cos-Gayon; Gracia y Justicia Sivuela, y Fomento al marqués de Pidal, que jurarian anoche.

Segun telegrama de esta madrugada, se ha confirmado oficialmente la formacion del Ministerio presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

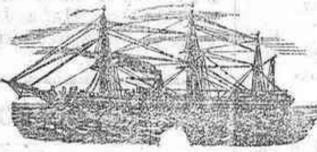
Garantia, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana a 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo num. 3.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Panamá.

Table with shipping schedules: Barcelona los dias 5 y 25, Málaga > 7 y 27, Cádiz > 10 y 30, Santander > 20, Coruña > 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: Hitoral de Puerto Rico, Puerto Rico, Mayaguez y Ponce.

Habara y Nuevitas, Cabello, Sabanilla, Cartagena, como Punta Arenas, Sanico y Salina Cruz. Principales desde Panamá a San Francisco de California y principales desde Panamá a Ayta, Callao, Arica, Iquique.

es por aposentos de lujo.—Re-tercera clase para Habana. era proficiente con más como sos para la Habana. gentes, facilita a los cargado n el punto de destino. e la tarde el vapor

los Pagés, San Pablo, 44 fa- telales se le pidan.

AS

MENSA SUPERIORIDAD DE a coser

SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amster- dam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, o al contado, con DERECHO POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y a algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa e inútil Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Destajo. A real el metro público de zanja se dá a costajo en la Compañía de Santa Isabel. Presen- tarse en la Secretaría del Excmo. Sr. D. D. de Torres-Ca- bres, 44-4

Lecciones de francés é in- gles, fino y cuatro caracteres de escritura, a domicilio, 60 res. es por asignatura, y en casa de la profesora 40. Elena Selma plaza del Po- rto, 44-4

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:



"Encargué al dragoman, Mahoma, que infor- mase al alféquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y los proporcione cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves "caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin a considerarse una cucharada de "Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecitándose de tal modo la demanda que me ví obligado a poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española ven- didas falsificaciones a precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; y las ofrecen a sus clientes como los del establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; mecha 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos por locomóvil emplean 112 c e balle vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes a 26,100 arrobas. —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria, moliendo y presionando a la par, hace una presion de 200,000 kilogramos. —D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple. —D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. —D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple. —Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple. —D. Manuel Reina Zayas, Arhal, una idem. —D. Manuel Lara, Arhal, una idem. —D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. —D. José Estrada, Osuna, una idem. —D. A. Lopez Arjona, una idem. —D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem. —D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem. —D. Enrique Lopez, Ecija, una idem. —D. Pablo Marquez, Aguduleu, una idem. —D. Rafael Abril, Vilches, una idem. —D. Gregorio Ruiz, Don Benito. —D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Se íe de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de as mencionadas prensas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Se arrienda desde el dia la casa número 2, calle de Alfaro, propia para un puesto. Ha la palu- queria de la calle de la Plata infor- marán. 44-4

Paja. Procedente de la última recolección de cereales, y de buena calidad, la tiene de venta, próxima a la Estacion del Ferro- carril de Beímec, don José Lozano y Lopez, de Villanueva del Rey, quien la expende a dos reales arrobas cuando la compra se sucede en pequeñas porciones; pero hace notables rebajas cuando la misma se verifica en cantidades mayores de cien arrobas. Vende también cebada a precios convencionales. 44-2

Venta. Se hace al conta- do ó a plazos de la casa número 22 plaza de la Corredera. Para tratar en la número 30 de la misma plaza. 44-2

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. BORRELL. Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purge- ciones y Flujo blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza. EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. BORRELL. Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo producidas por el mercurio.—24 reales botella. Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provocadas por la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el frasco de su fabricante. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA AEREEADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA preparada por el Dr. BORRELL. Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc. La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Jarabe de Hipofosfito de sosa Alomar. El medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho, es el uso de los hipofosfitos— que segun las celebridades médicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desarreglos de las funciones: á veces anmienta el apetito de un modo extraordinario, la faz muda completamente de carácter, y en el espacio de algunos dias se vuelve más redonda y colorada: al propio tiempo hace desaparecer los accesos violentos de asma cuando proceden de bronquitis crónica. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 14

Venta. Se hace de un pia- no vertical y cuatro á guías de una vara de altura, propios para un ratorio: un roló de pared, sillan- esas y cuadros: tres urnas, una le ellas con un niño Jesús. Además se vende un sin número de libros é infinidad de objetos, en la plazuela de la Almagra número 6. 44-2

Ciegos de cataratas, vamos á recobrar la vista en menos de un minuto y sin dolor. No dando la vista no se paga. Ha llegado á esta capital de Córdoba el Oculista don Francisco Solar, muy conocido de hace 26 años en esta ciudad y en toda la provincia, por las muchísimas personas que tiene devuelta la vista, no solo de cataratas si qu también de otros padecimientos en los ojos. El Oculista señor Solar vive y reside á los enfermos en la Fond. de Simon, calle Gondomar número 7

Aviso importante. A los señores propietarios que hayan sido invitados para que pongan baldos- as en algunas de sus propiedades por el Excmo. Ayuntamiento, se les avisa que don Rafael Matute se hace cargo de su colocacion por el precio de 54 reales metro superfi- cial. 44-2

Licor concentrado de brea, de Lucia. La persona que se haya recobrado un perro galgo venido colorado, careto, acorbatado, con los lunares negros, chicos, en el cuello, las manos, pies y punta del rabo blanco, y lo presente en la calle Hornu Veinte y Cuatro, número siete, se le gratificará. 44-1

Venta de alamos. En la hacienda de Monserguillo, conocida por lo de Armonta, hay señalados 10 ó 15 bancos para su corta: cuya clasificacion y precio están de manifiesto en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María 5. 44-1

Venta. Se hace de una mesa de caoba en la calle Barbero número 5. 44-1

Canarios. Se venden machos y hembras en la calle de Osa- na número 4. 15-1

Arrendamiento. Se hace de varias casas en distintos puntos de esta Capital y á precios también diferentes, Darán razon Padregosas 20. 44-1